Nota de prensa

La inversión supera los 42 millones de euros

Aguas de las Cuencas de España (Acuaes) celebra la Comisión de Seguimiento de las obras de las depuradoras de San Claudio y Villapérez (Oviedo)

- **La EDAR de San Claudio triplicará la capacidad de la actual planta, lo que permitirá atender a una población de 129.750 habitantes equivalentes gracias a un tratamiento máximo de 1.300 l/s**

- **La depuradora de Villapérez será capaz de prestar servicio a 723.000 habitantes equivalentes, con un tratamiento máximo de 8.500 l/s**

16 de octubre 2014 – La Comisión de Seguimiento de las obras de ampliación de las depuradoras de San Claudio y Villapérez se ha reunido hoy en Oviedo para analizar el desarrollo de los trabajos que están siendo ejecutados por la Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas de España (Acuaes), del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, con una inversión total de 42,5 millones de euros.

A la reunión han asistido, por parte de Acuaes, la directora territorial de la zona 1 de Acuaes, Isabel Pérez-Espinosa, y el director de Infraestructuras, Juan Jose Gil Barco, mientras que por parte del Principado de Asturias ha participado Miguel Ángel Ruiz Bazaco, Jefe de Servicio de Planificación Hidráulica.

En relación a las obras de ampliación de la EDAR de San Claudio, la nueva infraestructura triplica la capacidad de la actual instalación prestando servicio a un máximo de 129.750 habitantes equivalentes, mediante una capacidad de pretratamiento de 1.300 l/s y un caudal máximo de tratamiento completo de 430 l/s.

Los trabajos se están centrando en la construcción del nuevo tratamiento de tormentas con la previsión de que entre en servicio a finales de este mes, de forma que, a partir de ese momento, todo el caudal que llegue a la planta podrá ser

tratado, lo que supondrá una importante mejora del estado del cauce del río San Claudio.

Asimismo se encuentran en ejecución las obras del reactor biológico, la decantación secundaria, y se han iniciado las labores de ejecución del pozo de gruesos del nuevo pretratamiento.

La actuación requerirá una inversión de 14,7 millones de euros, que serán cofinanciados en un 80% por el Ministerio, a través de Acuaes y el Fondo de Cohesión de la Unión Europea, mientras que el 20% restante será abonado por el Principado de Asturias.

Por su parte, la EDAR de Villapérez permitirá el tratamiento de las aguas residuales de un máximo de 723.000 habitantes equivalentes, con un tratamiento total de 8.500 l/s.

Los trabajos se centran en la ejecución de los dos nuevos decantadores primarios y las dos nuevas líneas del reactor biológico.

Además se están finalizando los trabajos de demolición de distintos elementos de la planta antigua para comenzar la ejecución del nuevo pretratamiento y el tratamiento de aguas de tormentas, que contará con un proceso físico-químico para todo el caudal pretratado.

El presupuesto es de 27,8 millones de euros, que serán financiados en un 90% por el Ministerio, a través de fondos de Acuaes y de la Unión Europea, mientras que el 10% restante será abonado por el Principado de Asturias.

Las dos actuaciones tienen por objeto completar y modernizar la depuración de aguas residuales de Oviedo, de forma que se consigan alcanzar los objetivos de depuración necesarios establecidos por la Unión Europea, logrando niveles de calidad en los cauces a los que se vierte.